

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas
COMERCIAL BENEDETTA S.A.
Guayaquil, Ecuador

Hemos revisado de **COMERCIAL BENEDETTA S.A. BENEDETTASA**, entidad ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, el balance general al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esta fecha. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Ley de Compañías y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios en las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con las normas relativas a la función de comisario, en los términos establecidos en la Ley de Compañías.

1. La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.
2. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno nos permite expresar que al momento de nuestra revisión, no se determinaron errores importantes que influyan materialmente en la presentación de los estados financieros.
3. **COMERCIAL BENEDETTA S.A.** a la fecha de este informe la declaración y pago del impuesto a la renta no ha sido presentada a la Administración tributaria debiendo presentarse con los respectivos intereses y multas.
4. Las cifras monetarias en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas y acciones se llevan y conservan adecuadamente.
5. Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas que hemos llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, consideramos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.

Comisario


CPA. Lorena Zambrano-Tircio
C.I. 0916052723
Guayaquil, 08 de Mayo del 2015